

Ideas para una UTP Siempre Pública: una universidad para la paz, la transformación social y productiva

Carlos Andrés Gómez Flórez

5/11/2024



¡Compromiso y Experiencia al servicio de la comunidad egresada!

Conoce mi hoja de vida

Introducción: Una universidad para las grandes transformaciones sociales

El 1 de marzo de 1961 la UTP abriría sus puertas a una región y a un país al cual respondería como centro de pensamiento, de ciencia y de humanidad. Es así, como la Universidad Tecnológica de Pereira durante 61 años ha brindado al pueblo Colombiano y Risaraldense su saber y sus valiosos aportes al desarrollo social.

Actualmente la UTP cuenta con 106 programas académicos ofertados. 43 pregrados que le apuestan a la construcción de la base del saber para subsanar algunas necesidades del país y aproximadamente 63 posgrados que hacen de la UTP una de las mejores universidades en temas de investigación e innovación.

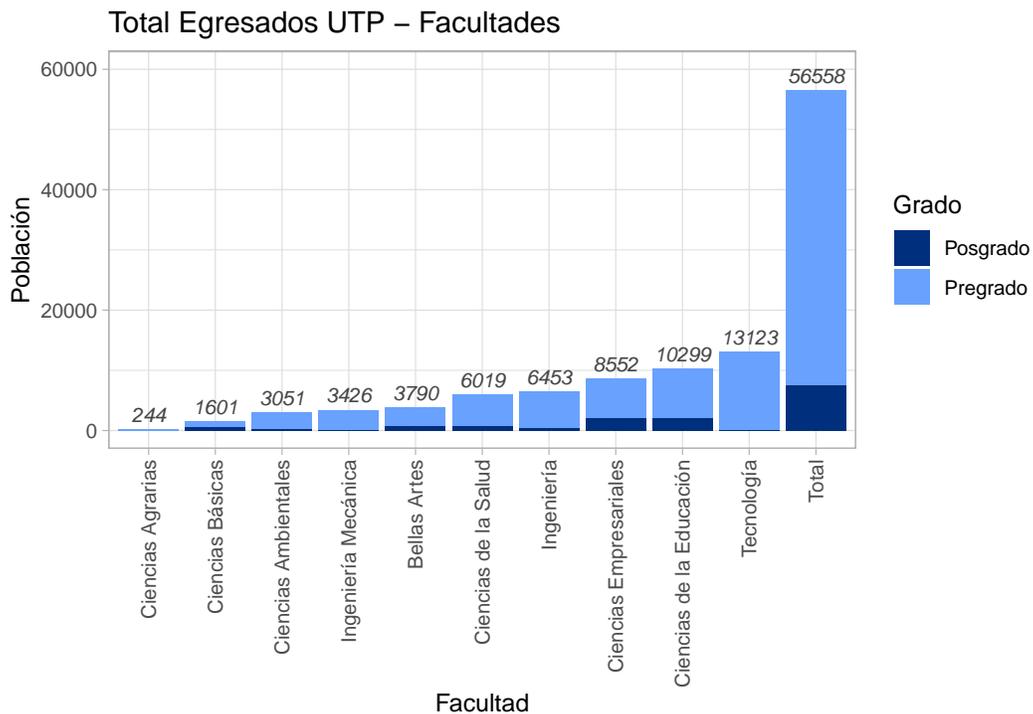
Han sido 63 años de la construcción colectiva de este sueño llamado UTP, con encuentros y desencuentros entre jubilados, trabajadores, estudiantes, profesores y egresados se le ha dado vida a esta institución que durante décadas ha sido defendida como un baluarte de esta región, que se ha convertido en la casa de cerca de 50.000 egresadas y egresados provenientes de toda la geografía nacional.

En este documento se presentan algunas propuestas que han sido trabajadas y construidas por múltiples actores del estamento de la comunidad egresada, las cuales pretenden aportar al posicionamiento de nuestros egresados, a su bienestar y al fortalecimiento que requiere una institución preparada para afrontar los retos de este siglo.



El fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación, así como la cualificación de nuestro cuerpo docente, han permitido que de los programas hayan nacido alrededor de 49.000 egresadas y egresados que contribuyen al desarrollo social y lideran procesos a nivel local, regional, nacional e internacional y se hallan entregado alrededor de 56500 títulos. Así mismo, los programas han evolucionado, se proyectan y se conectan cada vez más con las realidades de los sectores externos, tanto industriales como sociales, permitiendo que la universidad llegue a lugares impensables a través de su comunidad egresada, transformando realidades y transfiriendo capacidades.

EGRESADOS FACULTADES



La UTP juega un rol muy importante a nivel local, regional y nacional. Su comunidad egresada hoy tiene la posibilidad de direccionar grandes empresas, de jugar roles importantes en el direccionamiento de entidades estatales, municipios y otros espacios de poder y participación. Lo anterior permite identificar la importancia y relevancia que tiene la UTP para la región y el país. Una interacción constante entre los grupos de investigación con los grupos de interés externos ayudan a potenciar ambientes de desarrollo científico, social, productivo y tecnológico. Así mismo, la universidad debe ser un faro para la construcción de paz con justicia social, ética y moral pública, lo que implica abrir sus puertas para la participación ciudadana y la tan anhelada democracia universitaria, como también debe ser el puente para la generación de las oportunidades que la juventud tanto reclama. La UTP, potenciada por la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a sus diversas líneas de trabajo investigativas, permitirán que nuestro aporte a la sociedad esté alineado a estos importantes objetivos para la protección de nuestro planeta.



La Universidad ha presentado en su informe de gestión 2023 presentó los aportes que se realizan en materia de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el plan de desarrollo institucional (PDI) ha buscado la integración de los ODS a los pilares de gestión, lo que traza una ruta clara sobre la necesidad de profundizar la generación de soluciones académicas a problemas como la transición energética a partir del acceso a energías asequibles y no contaminantes, el aporte que podemos generar para fortalecer el sistema de salud público de manera que garantice acceso y cobertura universal, también la capacidad que tenemos para planificar y optimizar la producción agrícola, aportando en la búsqueda de soluciones para avanzar hacia el “Hambre Cero”. Por otra parte, es fundamental avanzar hacia la Universalidad y la Gratuidad de la Educación en todos sus niveles, promover mucho más la participación de la mujer tanto en la academia como en los espacios sociales y políticos, como tomar mayores acciones por la Paz con Justicia Social y la Justicia Climática.

De esta manera y bajo el panorama planteado, desde el proceso **Egresados por una UTP Siempre Pública** planteamos las líneas de trabajo que harán parte integral del propósito y la gestión de esta representación:

Se presentan los 5 pilares centrales de nuestra propuesta, con los que creemos se fortalece el estamento de la comunidad egresada y se priorizan aspectos institucionales para que la universidad y sus egresados logren desarrollar iniciativas conjuntas y que le apunten al bienestar de la comunidad y su desarrollo humano.

1. PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN

Durante este período se ha planteado desde esta y otras representaciones la necesidad de ampliar los mecanismos de participación democrática al interior de la universidad. La democracia es un elemento esencial en la construcción de nuestro Estado social de derecho, y siendo la Universidad una institución formadora de personas en valores democráticos, debe facilitar que al interior de su campus exista vida democrática.

El artículo 69 de la constitución política y la ley 30/92, entre otras sentencias y normas, dotan de autonomía universitaria a cada de una de las universidades públicas del país, esta autonomía se vive y se desarrolla a lo largo de la vida universitaria y en todos sus niveles. Tener autonomía no significa que se pueda hacer lo que se quiera, significa que deben ordenarse de manera autónoma unos procesos internos para garantizar derechos, acceso a bienes y servicios.

Facilitar la participación de los estamentos internos en la toma de decisiones es un asunto fundamental, la universidad es producto de la construcción colectiva desde su nacimiento, y la vida académica implica que se puedan gestar reflexiones y buscar soluciones a las problemáticas internas y externas. Es por esto que la comunidad debe participar de la toma de decisiones y poder incidir en las decisiones fundamentales. Por estas y recogiendo otras reflexiones realizadas en diversos estamentos de la universidad, se ha planteado la necesidad de avanzar en 3 propuestas fundamentales:

Mecanismo de elección de rector

Cuando asumí como representante en diciembre del 2022 argumenté la necesidad de crear un mecanismo que permitiera a la comunidad participar mediante votación en la elección del rector o la rectora de la institución. Después de múltiples discusiones y de intentar buscar acuerdos, se logró consolidar un mecanismo que permitió la consulta Multiestamentaria y por primera vez tanto la comunidad egresada como los otros estamentos pudieron votar de manera directa por el candidato de su preferencia. Sin duda esto representó un avance histórico para la universidad. Como todo proceso, vencer la inercia del “arranque” ha conllevado sus retos y dificultades, sin embargo, hay un mecanismo creado que debe defenderse, mejorarse en los aspectos que se crea necesario y que debe continuar profundizándose.

Siempre planteé en los debates y seguiré sosteniendo que la consulta debe ser vinculante en el sentido en que el voto de los estamentos cuente más que para elegir una terna, para tener un % del total global que permita tener en cuenta real y completamente su participación. Es por esto que nos proponemos continuar trabajando para que la opinión de todos los estamentos internos, en especial la de la comunidad egresada, siga siendo tenida en cuenta en este proceso y se respete su voluntad.

Mecanismo de elección de decanos y decanas

Actualmente la universidad tiene un mecanismo en el cual se hace una consulta a la comunidad egresada (22%), estudiantes (22%), profesores (22%) y Consejo Superior Universitario (34%). Otrora, el CSU no tenía incidencia en la elección de estas directivas, fue a partir de cierta época que se incluyó en el proceso ya que antes los 3 estamentos tenían (33%, 33%, 34%).

En mi percepción, el mecanismo debería regresar a ser como antes, sin el CSU influyendo con 9 miembros y un % tan algo en una decisión que es de la comunidad académica propiamente de la facultad en cuestión. En varias ocasiones se ha demostrado como a través de los votos obtenidos en el CSU se logra que una persona que aún no goza del respaldo suficiente de su comunidad es elegida, lo que genera tensiones y pérdida de credibilidad en el sistema electoral.

Mecanismo de elección de directores y directoras de programa

De manera similar, se ha propuesto que en la elección de directores y directoras de programa y/o departamento se pueda tener en cuenta la opinión de egresados y estudiantes. Actualmente estos directores se eligen al menos de dos (2) maneras diferentes:

Caso 1: Si los programas son de oferta pública (financiados por el Estado), hay un acuerdo que permite a la sala de profesores deliberar y elegir al director(a) de programa.

Caso 2: Si los programas son de operación comercial (programas autofinanciados), los directores son generalmente nombrados por el rector, y ante la ausencia de personal docente de planta y/o transitorios suficientes, siguen siendo nombrados de esta manera.

La propuesta consiste en crear un mecanismo que permita que tanto comunidad egresada, estudiantes y profesores puedan participar, independientemente del carácter del programa. Los espacios de diálogo y escucha siempre serán necesarios y es menester que la comunidad egresada pueda retroalimentar los programas más allá de las acreditaciones.

Participación de la comunidad egresada en órganos colegiados

Se continuará promoviendo la participación de la comunidad egresada en los consejos de facultad y comités curriculares, ya que nuestra presencia en estos órganos colegiados permiten que podamos retroalimentar e incidir en la creación de políticas orientadas al mejoramiento del perfil, al bienestar de las y los egresados y a facilitar la comunicación e interacción con el medio externo.

2. ACCESO Y PERMANENCIA EN LOS POSGRADOS

Desarrollo de la nueva política de posgrados creada mediante acuerdo #30 del 06 de junio de 2024

Desde que se asumió esta representación se planteó la necesidad de buscar estrategias para facilitar el acceso a los programas de posgrado. Se debe entender que los posgrados son programas autofinanciados, significa que no reciben aportes directos del Estado para su funcionamiento vía transferencias y que el pago de sus profesores y el sostenimiento administrativo del mismo depende de la autogestión de recursos. Estos recursos se generan principalmente a partir del recaudo de la matrícula financiera de sus estudiantes, por lo que se requiere hacer un presupuesto y plantear un punto de equilibrio mínimo requerido para aperturar cada cohorte.

El acuerdo #30 nace de la necesidad de buscar estrategias para apoyar posgrados que han tenido bajos niveles de apertura en los últimos años o que han tenido disminución en sus estudiantes. A raíz de eso se recogió la propuesta que se hacía desde la representación de la comunidad egresada y es la de bajar costos de matrícula vía descuentos y becas para buscar aumentar el número de estudiantes. Con la política actual se autorizó a todos los programas de posgrado para generar descuentos hasta de un 50%, permitiendo a más egresadas y egresados acceder a estos programas.

Esto implica grandes retos, ya que no a todos los posgrados por su naturaleza les sirve esta fórmula, y también porque de los posgrados el 20% va dirigido a una bolsa institucional de recursos que se usan para otros temas. En este período me propongo continuar acompañando la implementación de esta política y que pueda ser reglamentada en las diferentes facultades y programas de posgrado.

Fondo para el apalancamiento de estudiantes de posgrado

Esta propuesta consiste en trabajar con las vicerrectorías administrativa y financiera y de responsabilidad social y bienestar universitario para evaluar la viabilidad de generar ciertos apoyos a las y los egresados que estudian un posgrado y así lo requieran.

Hemos evidenciado que una gran cantidad de estudiantes de posgrado son egresadas y egresados de programas de pregrado, la mayoría en esta etapa continúan teniendo situaciones socioeconómicas difíciles. Esta propuesta consiste en generar una evaluación socioeconómica de estos estudiantes y para quienes presenten dificultades, por ejemplo por ausencia de empleo, se les puedan brindar ciertas garantías en temas de alimentación, transporte y reubicación laboral.

3. BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD EGRESADA

Fortalecimiento de la Bolsa de Empleo UTP

La Bolsa de Empleo UTP es una iniciativa que viene desarrollándose hace varios años y que es muy importante, pues ha permitido extender la capacidad que tiene la institución para soportar la búsqueda de oportunidades laborales para su comunidad egresada. Con el propósito de fortalecer este proyecto, se está trabajando de manera exploratoria con un profesional de la oficina de planeación en la búsqueda de productos de software que a partir de IA y la interacción con redes sociales ya creadas como LinkedIn se obtenga un sistema que en tiempo real pueda rastrear y sistematizar ofertas laborales digitales y le puedan ser entregadas diaria o semanalmente a la ASE UTP para su evaluación y promoción a través de la Bolsa de Empleo.

Día del egresado y la egresada UTP

Se propone la creación del día de la comunidad egresada UTP semestralmente. Esta iniciativa tiene el propósito de buscar espacios adicionales a la convención para la reunión e interacción de la comunidad egresada, para este fin se proponen 3 actividades específicas que pueden ser complementadas y fortalecidas:

Fortalecimiento con el medio

Se debe promover de manera permanente el fortalecimiento de las diferentes facultades y dependencias con el medio y los diversos actores que influyen en la empleabilidad de las y los egresados UTP.

Feria de empleabilidad:

Donde se pueda articular la institución con otras instituciones y empresas para mostrar ofertas laborales vigentes a la comunidad egresada.

Feria de proyectos:

Donde la comunidad egresada pueda visibilizar sus emprendimientos, proyectos académicos, culturales y/o sociales.

Feria cultural y deportiva:

Desplegar una serie de retos recreativos y deportivos que permitan la integración de la comunidad egresada. Y que asimismo, se genere un espacio cultural que tenga como objetivo visibilizar bandas, grupos musicales, de cuentería y literatura que lideran egresadas y egresados UTP.

Programa Radial de la Comunidad Egresada:

Se propone la creación de un programa radial que cree un espacio en la emisora de la UTP dedicado a la comunidad egresada, donde los protagonistas sean los mismos egresados y que sirva como una plataforma para compartir experiencias, proyectos culturales, comerciales y académicos, así como para fortalecer lazos entre quienes forman parte de la comunidad de egresados y egresadas, Vinculadas a iniciativas Sociales y Culturales dedicadas a la creación de espacios para la promoción de eventos artísticos, literarios, y musicales realizados por egresados.

El propósito principal de esta propuesta es gestar un espacio para visibilizar los emprendimientos y negocios liderados por egresadas y egresados UTP, permitiendo dar a conocer sus productos y servicios. Como también mostrar entrevistas y conversaciones con egresados que estén desarrollando proyectos de investigación,

estudios de posgrado, o que tengan conocimientos y experiencias para compartir en su campo de estudio o de trabajo y puedan ser de interés de la comunidad.

Frente a las diversas miradas sobre el debate de género al interior de la UTP:

Lo presentado a continuación son propuestas que han construido diferentes compañeras, funcionarias y egresadas, que han trabajado por visibilizar las desigualdades de género y las violencias que se han sufrido al interior del campus. Esto es muy importante dado que hay múltiples situaciones del diario vivir académico que no se pueden ni se deben normalizar, por ende, con su acompañamiento y su conocimiento, se aportará a esta perspectiva en los siguientes temas y otros que puedan emanar en las diferentes situaciones:

Las posibles víctimas de vulneración derechos, violencia basada en género, violencia sexual, violencia contra las mujeres, necesitan:

- Asesoría y acompañamiento de abogada con formación y experiencia en género y derechos humanos.

Para mejorar funcionamiento de la ruta en la universidad se necesitan:

- Equipo de profesionales con formación y experiencia en género derechos humanos.
- Presupuesto para el desarrollo de actividades de prevención de la violencia, promoción de derechos y atención adecuada.

Género en la universidad, no solo violencia, necesita:

- Personal dedicado a esa labor que pueda hacer procesos de diagnóstico, formulación de planes, desarrollo de actividades y evaluación de las mismas incluyendo su impacto.
- Promover la docencia, investigación y proyección social con perspectiva de género mediante convocatorias especiales, presupuesto y estímulos para investigación y proyección social.
- Otro aspecto general es la convivencia y el ejercicio de ciudadanía , la comunidad universitaria no conoce, o lo hace mínimamente, sobre el derecho a rutas, a donde acudir cuando si tiene alguna dificultad, no se cuenta con espacios de participación donde se traten estos temas y se definan planes, se hagan diagnósticos y seguimiento de impactos.
- Participar en la promoción del acceso de mujeres a la educación y en especial a los programas académicos donde se presentan mayores brechas, por ejemplo, carreras STEM.
- Brindar apoyo en la medida de las posibilidades a las iniciativas planteadas por los diferentes procesos, colectivos y organizaciones de mujeres de la universidad y de los sectores que lo requieran.

4. APOYO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA PARA LA CULTURA DE PAZ

La paz en Colombia es una tarea que nos involucra a todos y todas, y las universidades deben ser un motor fundamental para este propósito. La UTP ha formado generaciones de profesionales que desde distintos ámbitos, tienen el potencial de incidir positivamente en la construcción de una paz duradera. Como representante de la comunidad egresada, creo que es fundamental seguir fortaleciendo el compromiso de nuestra universidad y sus egresados con la implementación de los acuerdos de paz y la consolidación de una paz total, pues es un derecho fundamental pero también la posibilidad para que en Colombia cesen tantas décadas y ciclos de violencia.

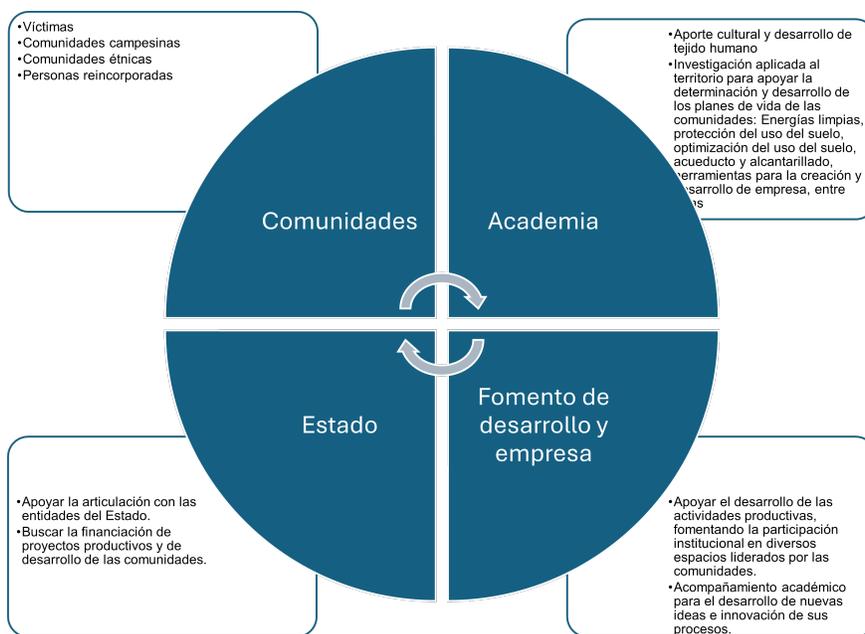
Proponemos impulsar un apoyo integral en la formación y práctica para la cultura de paz, donde cada egresado, sin importar su profesión o ubicación, pueda contribuir a este objetivo. Ingenieros, licenciados, médicos, empresarios y trabajadores de todos los sectores tienen un papel crucial en sus respectivas comunidades y lugares de trabajo para fomentar el respeto, la solidaridad y la reconciliación.

Queremos acompañar y promover la creación de espacios de incidencia para la comunidad egresada, donde se discutan y desarrollen propuestas que respondan a las necesidades de la paz en el país. Esto incluye el fortalecimiento de estrategias de paz que ya están en marcha y la visibilización de nuevas iniciativas lideradas por nuestros egresados. Buscamos que las acciones que emprendan desde cualquier ámbito profesional se alineen con los objetivos de una Colombia en paz.

Voluntariado por la Paz: Proponemos fortalecer el Voluntariado por la Paz, un programa liderado por egresados de la UTP que busca crear espacios de colaboración y solidaridad en barrios y comunidades de Colombia. Este voluntariado es un espacio de aprendizaje donde los egresados pueden aportar desde sus conocimientos y experiencias para fomentar la convivencia, la reconciliación y la construcción de una cultura de paz. Nuestro compromiso es apoyar y expandir estas iniciativas, asegurando que más egresados se sumen a esta causa desde diferentes territorios y sectores.

Apoyo a las diversas iniciativas de paz: En la ciudad existen diversas actividades lideradas principalmente por egresadas y egresados UTP que promueven la paz desde diferentes espacios. Fuera del voluntariado por la paz, pueden identificarse iniciativas como el Festival Departamental de Artistas por la Paz, el colectivo MIMBRE, egresadas y egresados que trabajan en ejercicios de memoria histórica con la comisión de la verdad, entre otras. Estos procesos, sin distinción, deben ser apoyados por la institución, tanto en facilitar los espacios requeridos para sus desarrollos como en el apoyo financiero en la medida de sus posibilidades. El compromiso de esta representación es respaldar estas iniciativas y ser un puente entre la dirección de la universidad y los diferentes procesos y colectivos.

Consideramos esencial el papel de los profesores y egresados que, desde la academia, adelantan investigaciones orientadas a entender y transformar las dinámicas de violencia y exclusión que persisten en nuestros territorios. Queremos impulsar y visibilizar estas investigaciones con un enfoque participativo. Creemos que la investigación aplicada, cuando está alineada con las necesidades de las comunidades, puede ser una herramienta poderosa para construir la paz desde los territorios; Como representante de los egresados de la UTP, propongo fomentar un entorno donde los egresados aporten en espacios de reflexión y contribuyan en la formación de una cultura para la paz.



5. CONTINUAR APORTANDO A LA CONSTRUCCIÓN DE MECANISMOS DE FINANCIACIÓN QUE MITIGUEN LA CRISIS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Contexto Las universidades públicas colombianas han acumulado una deuda histórica debido al bajo incremento del presupuesto anual ajustado por el IPC, establecido en los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992. Lo anterior, ha conllevado a que la crisis estructural de la educación superior se profundice año tras año, haciendo que las universidades se “privaticen” poco a poco para poder autogestionar los recursos financieros que medianamente garanticen su sostenibilidad financiera. Para el año 2018, este déficit en el sistema universitario estatal ascendía a más de 15 billones de pesos mientras que, para la UTP, ya rondaba por el medio (1/2) billón de pesos según datos del estudio de sostenibilidad financiera elaborado por la vicerrectoría administrativa para el año 2017.

NECESIDADES Resumen Recursos Requeridos UTP			
VARIABLES	VALOR RECURSOS REQUERIDOS	RECURSOS RECURRENTES (Base Pptal)	RECURSOS INVERSIÓN
Gastos de Personal (Modalidades de Contratación)	63,179,766,527	63,179,766,527	
Formación (Doctoral y Bilingüismo)	84,953,870,547	1,528,837,608	83,425,032,939
Infraestructura (Áreas Académico - Administrativa, Movilidad Reducida y Sismo Resistencia)	345,532,060,000	1,977,132,000	343,554,928,000
Bienestar Universitario	3,369,497,016	3,369,497,016	
Recursos Apoyo Académico (Equipos de cómputo, Laboratorios, Bases de Datos)	18,026,892,168	2,207,601,778	15,819,290,390
TIC (Internet, redes de voz y Sistemas de Información)	28,656,011,080	3,581,805,252	25,074,205,828
Gastos Administrativos (Sistemas de Gestión, Seguridad, Mantenimiento, Servicios e Impuestos)	7,971,893,540	3,089,474,148	4,882,419,392
TOTAL NECESIDADES	551,689,990,877	78,934,114,328	472,755,876,549

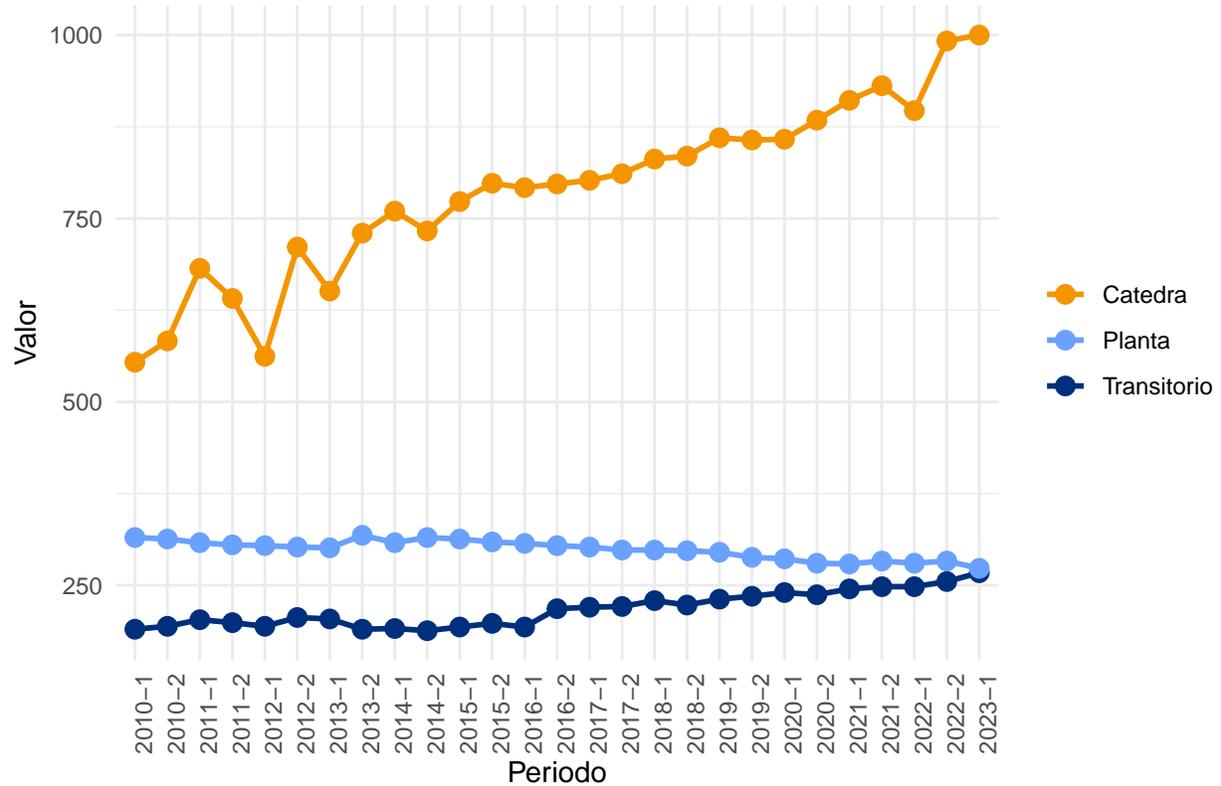
Nota: en este resumen no se han incluido los recursos necesarios para atender los impactos relacionados con la normatividad de aumento salarial y régimen salarial docente.

Figure 1: **Déficit UTP - Fuente: Informe sostenibilidad financiera UTP-2017**

Esta situación ha generado graves consecuencias en la concepción financiera de las universidades públicas. En la UTP se han creado programas académicos de operación comercial, pensados en parte porque aportan financieramente a la solución de ese déficit. Por otra parte, a causa también de razones financieras, se está sacrificando la excelencia académica, desde el año 2000 la cobertura estudiantil ha crecido en más de un 300% mientras que la planta docente por el contrario ha disminuido de manera vertiginosa.

Docentes UTP por categoría

Docentes UTP – Categoría de Contratación

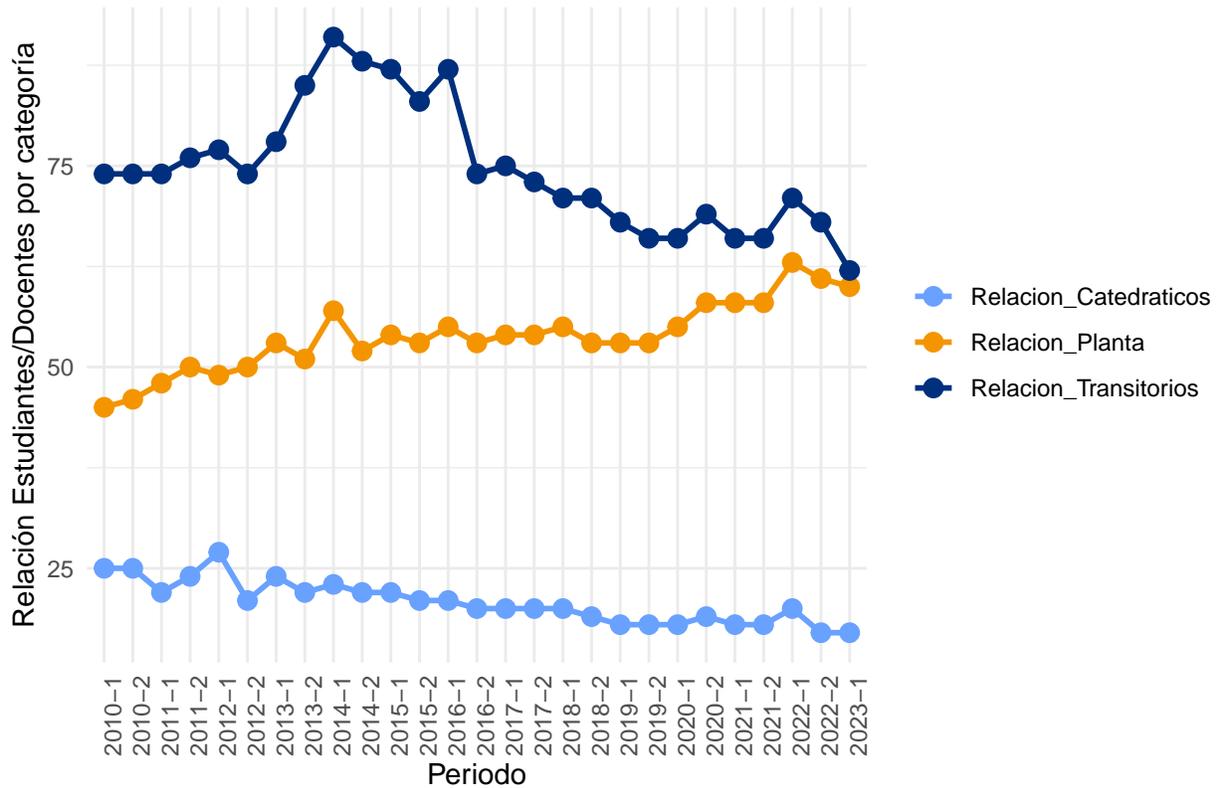


Fuente: Estadísticas UTP

Lo anterior, genera una crisis académica, que aunque a veces imperceptible, avanza y se profundiza con el paso del tiempo. Se pierde independencia académica, se desmejora la estabilidad laboral y genera un fenómeno indeseable. Y es que ante la pérdida de un docente de planta, este se reemplaza por docentes transitorios y catedráticos.

Relación estudiantes por docente

Relación Estudiantes vs Docentes



Fuente: Estadísticas UTP

Pero también, esta crisis se extiende al estamento administrativo. Al incrementar la cobertura estudiantil, la cantidad de docentes, la cantidad de programas académicos y de proyectos de extensión, se ha generado que no se cuente con el personal suficiente principalmente en las unidades académicas (facultades y programas), para atender la inmensa cantidad de necesidades que devienen las actividades de formación. En la siguiente imagen se muestran algunas de las necesidades que se tienen en personal docente y administrativo, lo que exige que de nuestra parte se genere el **compromiso** de continuar en la búsqueda de soluciones que den salida a esta necesidad y exigencia histórica del movimiento universitario.



Figure 2: **Déficit UTP - Fuente: Informe sostenibilidad financiera UTP-2017**

En materia presupuestal y de priorización de recursos la universidad tiene diversos retos. Dado el panorama anterior, plantearemos algunas propuestas puntuales a desarrollar en este aspecto:

- Generar espacios de la **comunidad egresada** para fortalecer la universidad y la educación superior.
- Buscar formas de financiación que permitan el acceso y la permanencia de la **comunidad egresada** en los programas de posgrado.
- Buscar la financiación estatal para los programas de **pregrado de operación comercial** de la universidad.
- Profundizar la visión sobre la necesidad de garantizar una adecuada contratación del personal docente y administrativo para suplir las necesidades académicas actuales. Este debate involucra directamente al gobierno nacional y manifestamos nuestro irrestricto compromiso en plantear esta situación en todos los espacios que se pueda.
- Promover el fortalecimiento del bienestar universitario, especialmente en lo que tiene que ver con atención en salud mental, alimentación y transporte.

**SOMOS COMUNIDAD EGRESADA POR UNA UTP SIEMPRE PÚBLICA,
DEMOCRÁTICA, DIVERSA, DE PUERTAS ABIERTAS Y AL SERVICIO DEL PUEBLO
COLOMBIANO**

¡DESDE 1961 Y HASTA SIEMPRE!

The image is a campaign poster for Andrés Gómez. At the top left, there are social media icons for Instagram and Facebook, followed by the handle @EGRESADOSUTPUBLICA. At the top right is the logo for 'EGRESADOS UTP' with the text 'DESDE 1961'. In the center, a man with a beard and mustache, wearing a light blue button-down shirt, is smiling. The background shows a blurred view of a university building. Below the man's portrait, the word 'Candidato' is written in a yellow, cursive font. Underneath that, the name 'ANDRÉS GÓMEZ' is written in large, bold, blue capital letters. At the bottom, there is a blue banner with the text 'A LA REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS AL CONSEJO SUPERIOR' in white capital letters. Below the banner, the text 'POR UNA UTP SIEMPRE PÚBLICA' is written in blue capital letters.